



Universidad  
del Cauca

Oficina de Control Interno

INFORME 2.6-52.18/020 de 2016 DE SEGUIMIENTO AL PLAN  
ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO DE LA UNIVERSIDAD DEL  
CAUCA-CORTE AGOSTO 2016

1. Objetivo

Realizar el seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano- PAAC y determinar el avance de sus actividades con corte a agosto de 2016, considerando las disposiciones normativas y metodológicas señaladas por el Decreto 124 de 2016, y rendir el informe de resultados para la revisión por la Dirección como insumo a la mejora de los procesos.

2. Alcance

El seguimiento del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, abarca el periodo del 01 de mayo a 30 de agosto de 2016.

3. Antecedentes

El Estado social de derecho reconocido en la Constitución Política de 1991 procura afianzar la cultura institucional respecto de los principios de eficiencia, efectividad y transparencia en la prestación de servicios a la sociedad, dotando a las entidades de herramientas estratégicas de lucha contra la corrupción como elemento fundamental para el desarrollo social, económico y humano en el marco de la confianza en la institucionalidad.

Así, a través de la ley 1474 de 2014 o Estatuto Anticorrupción formaliza los presupuestos que de manera razonada ponen cortapisas a las conductas que intentan desviar los propósitos estatales, mediante la definición de un Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano.

Consecuente, la Universidad del Cauca elabora en cada vigencia el Plan Anticorrupción bajo los lineamientos metodológicos trazados por el Gobierno en seis componentes: Gestión del Riesgos de Corrupción, Racionalización de Trámites, Mecanismos para mejorar la atención al Ciudadano, Rendición de Cuentas, Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información e Iniciativas adicionales.

4. Marco Legal

- ✓ Ley 1474 de 2011 en materia de mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.

- ✓ Decreto 2641 del 2012 reglamentario de la Ley 1474 que señala la metodología de diseño y seguimiento a la estrategia de lucha contra la corrupción.
- ✓ Decreto 019 del 2012 que dicta normas para “suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública”.
- ✓ Decreto 124 de 2016 relativo al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.

## 5. Metodología

Como fuente de información principal se cuenta con los registros documentales facilitados por cada responsable de las actividades definidas en el Plan Anticorrupción.

## 6. Conclusiones:

6.1. Los componentes de Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano presentan el siguiente avance:

6.1.1. Gestión de Riesgos de Corrupción (67%), siendo el elemento más crítico el Mapa de Riesgos con avance del 12,06% conformado por 58 riesgos de los cuales se reportó avance de algunos: Gestión Asistencial Unisalud; Servicios de Salud a la Comunidad Universitaria (CUS); Gestión de la Investigación y Gestión del Control.

La formalización reciente del Mapa de Riesgos de Corrupción tuvo incidencia en la baja ejecución de las acciones de control.

No se reportaron las acciones por los demás procesos responsables

6.1.2. Racionalización de Trámites (42,5%).

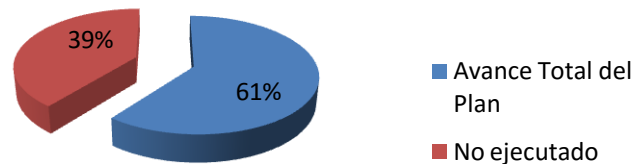
6.1.3. Mecanismos para mejorar la atención al Ciudadano (77,5%).

6.1.4. Rendición de Cuentas (75%).

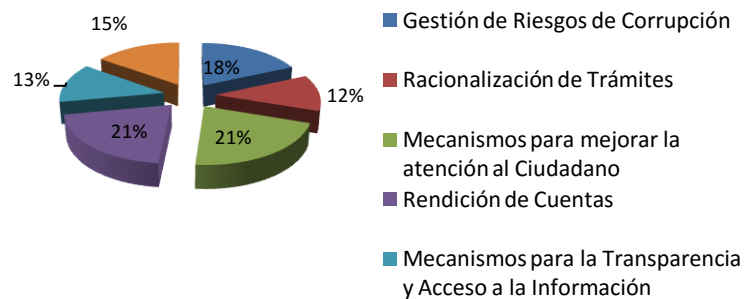
6.1.5. Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información (46,6%).

6.1.6. Iniciativas adicionales (55%).

## Avance general del Plan



## Avance por Componentes



- 6.2. No se han llevado a cabo estrategias de sensibilización respecto al Código de Ética y Buen Gobierno, siendo que las actividades realizadas en la presente vigencia refieren a la entrega de la cartilla y publicación en el portal web institucional.

Con base en las observaciones la Oficina de Control Interno presenta las siguientes:

### 7. Recomendaciones:

- ✓ Impulsar la ejecución del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, respecto de las actividades y acciones de control con incipiente avance, en especial del Componente de Gestión del Riesgo de Corrupción.
- ✓ Socializar el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano entre los procesos y subprocesos, con el fin de asegurar el cumplimiento de todas las actividades programadas.
- ✓ Implementar estrategias de sensibilización del Código de Ética y Buen Gobierno de la Universidad.

Oficina de Control Interno					
Informe de Seguimiento a las Actividades del Plan Anticorrupción-Corte agosto 2016					
Mapa de riesgos de Corrupción					
Componente	Actividades programadas	Responsables	Actividades realizadas	% avance	Observación/Soporte
<b>Primer Componente: Gestión de Riesgos de Corrupción</b>					
Mapa de Riesgos de Corrupción	Reforzar los controles establecidos en los procedimientos de los servicios de salud.	Gestión Asistencial Unisalud	<p>Definición de la política de adquisición de medicamentos, estableciendo como primera opción de compra los laboratorios farmacéuticos, segundo, depósitos mayoristas y tercero depósito local.</p> <p>Seguimiento permanente a medicamentos despachados a farmacia extramural.</p> <p>Integración de las bases de datos entre la aseguradora y la prestadora.</p> <p>Supervisión de contratos con apoyo de estudiante de derecho.</p> <p>Solicitud del módulo de cartera a la Unidad 01.</p>	60%	<p>Resolución 15 de abril 27 del 2016.</p> <p>Acta N° 10.1-1.56-2 de 21/04/2016.</p> <p>Acta N°11.1-1.56-4 del 03 de junio de 2016.</p>
	<p>Revisar y ajustar los controles del procedimiento de facturación.</p> <p>Proponer la Adquisición del software para el manejo de las historias clínicas.</p>	Servicios de Salud a la Comunidad Universitaria	<p>Solicitud a la División de Gestión Financiera para la instalación del Aplicativo SQUID.</p> <p>Capacitación al ingeniero de sistemas sobre la elaboración de los recibos en el aplicativo SQUID.</p> <p>Actualización del protocolo de facturación.</p> <p>Solicitud escrita a la Vicerrectoría Administrativa para la adquisición del software de historias clínicas.</p>	60%	<p>Oficio 8.2.18/13 del 12/01/2016</p> <p>Oficio 8.2.18/066 del 15/04/2016</p> <p>Oficio 53.92.8/1644 del 10 de noviembre de 2015</p> <p>Acta capacitación SQUID de 22/06/2016</p>

Oficina de Control Interno					
Informe de Seguimiento a las Actividades del Plan Anticorrupción-Corte agosto 2016					
Mapa de riesgos de Corrupción					
Componente	Actividades programadas	Responsables	Actividades realizadas	% avance	Observación/Soporte
Mapa de Riesgos de Corrupción	Revisión y ajuste de los controles asociados a los mecanismos de evaluación en la formulación y en la ejecución de los proyectos y contratos de investigación.	Gestión de la Investigación	Registro de proyectos recibidos con sus respectivos avales institucional para presentar a los entes financiadores externos, durante el periodo mayo a agosto de 2016.	20%	Solicitud vía correo institucional del 01/02/2016 de la División Gestión de la Investigación al Centro de Gestión de la Calidad sobre el acompañamiento en el diseño de procedimiento racionalizar la operación relativa a la solicitud de CDP por diferentes conceptos.
	Ajuste y acoplamiento del Sistema de información de la Vicerrectoría de Investigaciones –SIVRI.		Mejoras al aplicativo SIVRI según necesidades de los usuarios dentro de la implementación de la nueva versión.	50%	Actividades y modificaciones realizadas al sistema VRI desde enero a agosto de 2016-Archivo digital OCI.
	Revisión y ajuste de los procedimientos asociados a la revisión de documentos.		Aplicación de listas de chequeo a las carpetas contentivas de los contratos originados en la ejecución de proyectos de investigación.  Reporte al SIRECI segundo trimestre de 2016.  Actualización, socialización e implementación del procedimiento para registro de proyectos con financiación externa.	60%	Procedimiento Código: PM-IV-6.1-PR-3 "Presentación, ejecución y cierre de un proyecto de investigación con financiación externa". Acta de reunión 22/01/2016
	Revisión y ajuste del control de inventarios de los cuentadantes de la VRI.		Registro en el aplicativo SRF de la Universidad del Cauca los bienes comprados y entregados a los investigadores con lo cual se les cargan a sus respectivos A-22.	60%	Reportes aplicativo SRF.
	Capacitación y auto capacitación sobre el tema del Código de Ética y Buen Gobierno y del Estatuto Único Disciplinario en cuanto a los deberes del servidor.	Gestión del Control	La OCI realizó una jornada de auto capacitación respecto a los principios del Código de Ética y Buen Gobierno y del Estatuto Único Disciplinario.	100%	Acta 2.6-1.56/09 de 29/08/2016
	Someter a validación de los procesos, los informes de asesoría,		Envío de pre informes de evaluación a los procesos y/o subprocesos	100%	Procedimiento Código: PV-GC-2.4-PR-6 de "Evaluación y

Oficina de Control Interno					
Informe de Seguimiento a las Actividades del Plan Anticorrupción-Corte agosto 2016					
Mapa de riesgos de Corrupción					
Componente	Actividades programadas	Responsables	Actividades realizadas	% avance	Observación/Soporte
	evaluación y seguimiento, previa sustentación ante la Dirección Universitaria.		involucrados a fin de retroalimentar sus resultados, en cumplimiento al procedimiento interno de evaluación y seguimiento.		seguimiento” Versión 2.
Política de administración de riesgos de corrupción	Vincular a los líderes de procesos/subprocesos en el ajuste e implementación de Política de administración de riesgos conforme a la directriz que define la Guía para la Gestión del Riesgo de Corrupción.	Gestión Estratégica	Proyecto de política de administración de gestión del riesgo, ajustada a los nuevos lineamientos normativos y metodológicos establecidos en el 2016, propuesta por la OPDI.	20%	Registro documental disponible en la OPDI.  Procedimiento Código PE-GS-2.2.1-FOR-14 versión 0.
	Ajustar la política de administración de riesgos de corrupción institucional a los nuevos lineamientos legales y metodológicos vigentes.				
	Documentar procedimiento para la identificación de los Riesgos de Corrupción conforme a la normatividad vigente.		Diseño de procedimiento para la identificación de riesgos de corrupción, remitido al Centro de Gestión de Calidad para su respectiva revisión, formalización y publicación.	70%	
Construcción del mapa de riesgos de corrupción	Capacitar a los responsables de los procesos y subprocesos institucionales, sobre los elementos metodológicos aplicables a la construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción.	Gestión Estratégica	Se realizaron jornadas de capacitación a los servidores universitarios líderes de procesos y subprocesos respecto a los lineamientos normativos y metodológicos para la identificación y valoración de riesgos, bajo la coordinación de un consultor externo.	100%	Listados de asistencias Registros fotográficos
	Identificar, valorar y evaluar los riesgos de corrupción en los procesos y subprocesos institucionales.	Gestión de la Calidad	Identificación, valoración, y definición de controles a 58 riesgos de corrupción identificados por los ocho (8) procesos de gestión institucionales.	100%	Mapa de riesgos de corrupción publicado en el portal web institucional.
	Consolidar la elaboración del Mapa de Riesgos de Corrupción.		Mapa de riesgos de corrupción consolidado y publicado.		

Oficina de Control Interno					
Informe de Seguimiento a las Actividades del Plan Anticorrupción-Corte agosto 2016					
Mapa de riesgos de Corrupción					
Componente	Actividades programadas	Responsables	Actividades realizadas	% avance	Observación/Soporte
Consulta y divulgación	Divulgar y socializar las etapas de construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano a la comunidad universitaria a través de los medios de comunicación institucionales.	Gestión Estratégica Gestión de la Calidad	Publicación de documento informativo respecto la construcción del mapa de riesgos de corrupción, precisando los nuevos ajustes normativos y metodológicos derivados del Decreto 124 de 2016.	60%	<a href="http://portal.unicauca.edu.co/versionP/documentos/comunicados/preguntas-frecuentes-sobre-el-plan-anticorrupci%C3%B3n-y-de-atenci%C3%B3n-al-ciudadano">http://portal.unicauca.edu.co/versionP/documentos/comunicados/preguntas-frecuentes-sobre-el-plan-anticorrupci%C3%B3n-y-de-atenci%C3%B3n-al-ciudadano</a>
Monitoreo o revisión	Revisar cuatrimestralmente el mapa de riesgos de corrupción, y dado el caso realizar los ajustes necesarios.	Gestión Estratégica	Primer ejercicio de monitoreo a las acciones del mapa de riesgos de corrupción.	40%	Oficio 2.4-71.21/882 de 25/08/2016
Seguimiento	Realizar seguimiento a los avances de las actividades de control consignadas en el mapa de riesgos de corrupción.	Gestión del Control	Formulación y publicación del informe de evaluación y seguimiento con corte a abril de 2016.	100%	Informe publicado en el link Plan Anticorrupción portal web institucional
Segundo componente. Racionalización de trámites					
Racionalización de trámites	Socializar a la comunidad universitaria el Decreto 019 de 2012 o Ley Antitrámites y otros procedimientos administrativos para su debida aplicación.	Gestión Estratégica	Publicación en el portal institucional del Decreto 019 de 2012 o Ley Antitrámites.	50%	<a href="http://portal.unicauca.edu.co/versionP/documentos/comunicados/normas-sobre-supresi%C3%B3n-de-tr%C3%A1mites-inexistentes-en-la-administraci%C3%B3n-p%C3%BAblica">http://portal.unicauca.edu.co/versionP/documentos/comunicados/normas-sobre-supresi%C3%B3n-de-tr%C3%A1mites-inexistentes-en-la-administraci%C3%B3n-p%C3%BAblica</a>
	Revisión y actualización de procesos y procedimientos para ajustar los trámites actualmente inscritos en el Sistema Único de Información de Trámites SUIT, disponibles a la ciudadanía en el portal de Si virtual antes Gobierno en Línea.	Gestión de la Calidad	Revisión a procedimientos de los procesos institucionales, así: 1 dado de baja, 35 actualizados, y 3 elaborados.	60%	Oficio 2.2 - 71.14 / 565 de 12/09/2016 remitido por el Centro Gestión de Calidad a la OCI.

Oficina de Control Interno					
Informe de Seguimiento a las Actividades del Plan Anticorrupción-Corte agosto 2016					
Mapa de riesgos de Corrupción					
Componente	Actividades programadas	Responsables	Actividades realizadas	% avance	Observación/Soporte
	Continuar con el proceso de revisión y ajuste sugeridos por DAFP a los trámites pendiente de aprobación, para lograr la inscripción en el SUIT.		Revisión y ajuste a los trámites "Préstamo de paraninfo" y "devolución y/o compensación de pagos en exceso y pagos de lo no debido por concepto no tributarios" de acuerdo a las recomendaciones de mejora DAFP y trámites pendientes.	50%	Departamento Administrativo de la Función Pública-DAFP Plataforma SUIT-Gestión de formatos integrados.
	Difundir a la ciudadanía los trámites institucionales disponibles en la plataforma "Si Virtual" ubicada en la página de la Universidad del Cauca.		Reubicación de la plataforma "Si Virtual" en el portal de institucional a fin de mejorar su visibilidad.	10%	Oficio N° 73316 de 01/02/2016 radicado en TIC's
Rendición de Cuentas	Consolidación Informe de Gestión Institucional vigencia 2015.	Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional	Solicitud y recepción de reportes y/o avance de ejecución de los planes de acción estratégico y operativo y de Gestión de cada eje del Plan de Desarrollo Institucional-PDI.	100%	Oficios 2.2-71.15/717-722 del 16 de octubre de 2015.  Oficios 2.2-71.15/754-759 del 23 de octubre de 2015.
	Diseño y diagramación del informe de Gestión.		Diseño multimedia del Informe de Gestión vigencia 2015, a través de la prestación de servicios, para efectos de ser presentado en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.	100%	Contrato de Suministro N° 060 de 05 de Mayo de 2016 para el diseño de multimedia.
	Realización audiencia.		La Resolución Rectoral 316/2016 programó la realización de la VI Audiencia de Rendición de Cuentas para el día 13 de mayo de 2016, cuya ejecución se concretó en cumplimiento de la fase de planeación.	100%	Resolución Rectoral 316 de 2016 Registros fotográficos  Listados de asistencia
	Informe de evaluación general de audiencia de rendición de cuentas.		No existe informe general respecto al análisis del desarrollo de la audiencia.	0%	No se evidencia la publicación del informe general a cargo de la OPDI conforme lo estipula la Resolución Rectoral 239 de 2011.



Oficina de Control Interno					
Informe de Seguimiento a las Actividades del Plan Anticorrupción-Corte agosto 2016					
Mapa de riesgos de Corrupción					
Componente	Actividades programadas	Responsables	Actividades realizadas	% avance	Observación/Soporte
	Socialización a través de la página web institucional.	Oficina de Planeación	Publicación del informe de gestión institucional vigencia 2016.	100%	<a href="http://multimedia.unicauca.edu.co/documentos/rectoria/IG2015C_OMPLETEO.pdf">http://multimedia.unicauca.edu.co/documentos/rectoria/IG2015C_OMPLETEO.pdf</a> .
<b>Cuarto componente: mecanismos para la atención al Ciudadano</b>					
Estructura Administrativa y Direccionamiento Estratégico	Establecer mecanismos de comunicación directa entre las áreas de servicio al ciudadano y la Alta Dirección para facilitar la toma de decisiones y el desarrollo de iniciativas de mejora.	Secretaría General	La Universidad cuenta con (6) mecanismos de participación y/o comunicación: Escríbale al Rector, PQRSF, Correo electrónico ( <a href="mailto:secgral@unicauca.edu.co">secgral@unicauca.edu.co</a> , buzones de sugerencias, ventanilla única).	100%	Portal web institucional.
	Revisión permanente y mejora de la Página Web y la información publicada.	Centro de Gestión de las Comunicaciones	Revisión permanente verificable a través de fecha de la última actualización cuando se crean nuevos contenidos en el portal institucional.	60%	Portal web institucional (fecha y hora de última actualización de contenidos)
Fortalecimiento de Canales de Atención	Fortalecer los sistemas de información que faciliten la gestión y trazabilidad de los requerimientos de los ciudadanos.	Secretaría General División TIC's	Durante el primer semestre la vigencia 2016, se recibieron: 361 peticiones, 32 quejas y reclamos, 1 queja anticorrupción, y 1 sin asunto.	50%	Informe 2.6-52.18/018 de 2016 de seguimiento al Sistema de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y felicitaciones de la Universidad del Cauca primer semestre de 2016.
	Fortalecer los sistemas de información que faciliten la gestión y trazabilidad de los requerimientos de los ciudadanos.	Oficina de Control Interno	Elaboración y publicación del informe de seguimiento y verificación al Sistema de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y felicitaciones de la Universidad del Cauca- PQRSF.	100%	Informe 2.6-52.18/018 de 2016 de seguimiento al Sistema de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y felicitaciones de la Universidad del Cauca primer semestre de 2016.
<b>Quinto componente: mecanismos para la transparencia y acceso a la información.</b>					
Transparencia activa	Mantener actualizada la información Institucional obligatoria en el marco de la Ley 1712 de 2014 y decreto 103 de 2015.	Oficina de Planeación	La Universidad dispone de un enlace web que recoge los elementos normativos derivados de la Ley de Transparencia.	100%	<a href="http://www.unicauca.edu.co/vers ionP/informacion-publica- nacional">http://www.unicauca.edu.co/vers ionP/informacion-publica- nacional</a>
	Publicar y actualizar la información sobre la estructura, servicios y los procedimientos de la Institución en la página Web.	Procesos-subprocesos			

Oficina de Control Interno					
Informe de Seguimiento a las Actividades del Plan Anticorrupción-Corte agosto 2016					
Mapa de riesgos de Corrupción					
Componente	Actividades programadas	Responsables	Actividades realizadas	% avance	Observación/Soporte
	Publicación y/o actualización de la información sobre contratación pública en el portal del SIGEP.	División de Gestión del Talento Humano	Sujeto a la capacitación el con el Departamento Administrativo de la Función Pública, la cual no ha sido convocada. El avance depende la gestión que realice la División Gestión del Talento Humano.	10%	
Transparencia pasiva	Actualizar el sistema de recepción de PQRSF de acuerdo a las nuevas directrices.	Secretaría General	Se diseñó aplicativo virtual diseñado, entregado a la Secretaría General en mayo de 2016 que no se ha dado al servicio en impulso a la mejora en la administración del sistema PQRS y de la facilitación del seguimiento al estado de las peticiones, quejas o reclamos por los interesados.	30%	Informe 2.6-52.18/018 de 2016. Seguimiento a las PQRSF de la Universidad del Cauca I semestre de 2016.
<b>Sexto componente: iniciativas adicionales</b>					
Iniciativas Adicionales	Divulgación del Código de Ética en su componente: "Acuerdos, compromisos y protocolos éticos".	División de Gestión del Talento Humano Centro de las Comunicaciones	Entrega del documento contentivo del Código de Ética y Buen Gobierno Institucional en espacios como: Audiencia Pública de Rendición de Cuentas y Claustros de docentes.	70%	Registros fotográficos Listados de asistencia.
Iniciativas Adicionales	Socializar el código de ética y buen gobierno a la comunidad universitaria.	División de Gestión del Talento Humano Centro de las Comunicaciones	Documento publicado en el portal institucional.	40%	Portal web institucional

Evaluador:

Kevin Robinson Narváez Chilma

Revisó y aprobó:

Lucía Amparo Guzmán Valencia  
Jefe de Control Interno